

Volumen 3 - Número 1 - Enero/Marzo 2016

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES  
ISSN 0719-4706

*Homenaje*

*Miguel Rojas Mix*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL  
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
CAMPUS SANTIAGO

#### CUERPO DIRECTIVO

##### Directora

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Subdirectora

**Lic. Débora Gálvez Fuentes**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

**Héctor Garate Wamparo**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Cuerpo Asistente

##### Traductora: Inglés – Francés

**Lic. Ilia Zamora Peña**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### Diagramación / Documentación

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### Portada

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### COMITÉ EDITORIAL

##### Mg. Carolina Aroca Toloza

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,  
Chile*

##### Dr. Jaime Bassa Mercado

*Universidad de Valparaíso, Chile*

##### Dra. Heloísa Bellotto

*Universidad de San Pablo, Brasil*

##### Dra. Nidia Burgos

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

##### Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

##### Dr. Lancelot Cowie

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

##### Lic. Juan Donayre Córdova

*Universidad Alas Peruanas, Perú*

##### Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

##### Dr. Juan Manuel González Freire

*Universidad de Colima, México*

##### Mg. Keri González

*Universidad Autónoma de la Ciudad de  
México, México*

##### Dr. Pablo Guadarrama González

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

##### Mg. Amelia Herrera Lavanchy

*Universidad de La Serena, Chile*

##### Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Lic. Rebeca Yáñez Fuentes**

*Universidad de la Santísima Concepción, Chile*

## **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

### **Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*

*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

*Unidos*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades*

*Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*



**Dr. Adalberto Santana Hernández**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*  
*Director Revista Cuadernos Americanos, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**  
*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**  
*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**  
*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Iván Balic Norambuena**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Dra. Ana Bénard da Costa**  
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*  
*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**  
*Universidad Católica de Angola, Angola*

**Dra. Alina Bestard Revilla**  
*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y  
el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Dr. Eric de Léséulec**  
*INS HEA, Francia*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Sergio Diez de Medina Roldán**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Juan Carlos Ríos Quezada**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad de Varsovia, Polonia*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:  
**CEPU – ICAT**  
Centro de Estudios y Perfeccionamiento  
Universitario en Investigación  
de Ciencia Aplicada y Tecnológica  
Santiago – Chile

## Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



ISSN 0719-4706 - Volumen 3 / Número 1 Enero – Marzo 2016 pp. 19-32

## **LA NOVELA HISTÓRICA COLOMBIANA: DIÁLOGOS DE VIOLENCIA Y MUJER**

**THE COLOMBIAN HISTORICAL NOVEL: DIALOGS OF VIOLENCE AND WOMAN**

**Dr. Óscar Ortega Arango**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

orarango@correo.uady.mx

**Fecha de Recepción:** 20 de noviembre 2015 – **Fecha de Aceptación:** 29 de diciembre de 2015

### **Resumen**

El presente texto tiene como finalidad analizar la figura femenina en la novela histórica colombiana contemporánea como la evidencia de un contradiscurso al modelo propuesto por las sociedades patriarcales. En tal dirección, se propone aquí que las configuraciones femeninas dentro de dicho subgénero literario evidencian el surgimiento de una violencia genérica que surge de la no subordinación a modelos que proceden del universo mental colonial neogranadino. El resultado de tales situaciones es que las figuras femeninas que irrumpen el modelo de origen colonial son expulsadas con violencia de sus grupos sociales para ser destinadas al exilio, el enclaustramiento y, finalmente, la muerte.

### **Palabras Claves**

Novela histórica – Colombia – Violencia – Literatura – Mujeres

### **Abstract**

The present text aims to analyze the female figure in the Colombian contemporary historical novel as proof of a counter-discourse to the model proposed by patriarchal societies. In such direction, it is here proposed that the female figure within said literary subgenre shows the rise of a generic violence that emerges from the non subordination to role models that proceed from the mental world of the Colombian colonial period. The result of this situation is that the female figures that break away from the colonial model are violently forced away from their social groups and destined to exile, confinement, and finally death.

### **Keywords**

Historical novel – Colombia – Violence – Literature – Women

## Introducción

Mijail Bajtin afirmaba que: “[...] los géneros [literarios] tienen métodos y medios de percibir, conceptualizar y evaluar la realidad; son portadores de un contenido ideológico, y proveedores de una forma y un “lenguaje” que expresan una determinada actitud hacia la realidad”<sup>1</sup>. Pero algo más:

En cada época del desarrollo de la lengua literaria, son determinados géneros los que dan el tono, y éstos no sólo son géneros secundarios (literarios, periodísticos, científicos), sino también los primarios (ciertos tipos del diálogo oral: diálogos de salón, íntimos, de círculo, cotidianos y familiares, sociopolíticos, filosóficos, etc.) [...] Al acudir a los correspondientes estratos no literarios de la lengua nacional, se recurre inevitablemente a los géneros discursivos en los que se realizan los estratos.<sup>2</sup>

Por tal motivo, al afirmar que la novela histórica se asocia a procesos, sucesos o personajes de presencia histórica y reconocer que los géneros literarios constituyen artificios lingüísticos que conceptualizan y evalúan la realidad a partir de la inserción particular y específica de los diversos estratos discursivos, es indispensable reconocer que una de las características primordiales en la novela histórica consiste en un cambio en el contrato de lectura por medio del cual el público lector solicita/espera una posición ideológica que defina/refiera tales situaciones sociohistóricas. A este respecto comenta Ma. Cristina Pons:

[...] consideramos que el género de la novela histórica no sólo es una manera de (re)escribir, sino que también implica una manera de leer. Se podría decir que esta manera de leer entraña un proceso de “percepción dirigida” determinado por el contrato de lectura que el género establece a partir de sus rasgos convencionales y modos de tratar y percibir la realidad histórica. Este contrato de lectura genera en el lector una determinada predisposición frente al texto y provee las pautas, o instrucciones, que han de regular el proceso de lectura en la producción de sentido.<sup>3</sup>

Evidentemente, dicha predisposición se logra frente al lector a nivel temático y no tanto a nivel técnico; hecho que dirige la reflexión en torno al cambio en el proceso de lectura a la relación referente-ficción. Así, cuando se habla de dicho tipo de textos se funciona, como mínimo, a partir de una dualidad que relaciona las realidades socioculturales y el horizonte de lectura creado por la tradición literaria. En tal sentido, y para ocuparnos del caso de Colombia, resulta prioritario adentrarse en su universo sociocultural para, desde allí, acercarse a la realidad de la novela histórica en la tradición de dicho país con particular atención a la figura de la mujer.

### 1.- La realidad colonial de la Nueva Granada: entre lo clandestino y la trasgresión

Para comenzar es importante mencionar que la dominación del territorio del Virreinato de la Nueva Granada tuvo un alto grado de complejidad debido a la situación geográfica generada por la presencia de la cordillera de los Andes que, en el territorio

<sup>1</sup> Mijail Bajtin, *El método formal en los estudios literarios* (Madrid: Alianza, 1995), 133.

<sup>2</sup> Mijail Bajtin, *Estética de la creación verbal* (México: Siglo XXI, 1997), 254.

<sup>3</sup> María Cristina Pons, *Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX* (México: Siglo XXI, 1996), 29.



colombiano, se desdibuja en tres sistemas montañosos separados (cordillera occidental, central y oriental) lo cual conllevó una gran dificultad en el establecimiento de las comunicaciones y de los gobiernos locales. Así, las primeras poblaciones estuvieron separadas y desligadas unas de otras lo cual contribuyó a crear un sentido de aislamiento que se vio reflejada en una fragmentación política, social y cultural. En tal contexto, los encomenderos desarrollaron un poder casi ilimitado que, en momentos de crisis, se enfrentaba con el encabezado por oidores y arzobispos nombrados por los poderes centrales. Lo anterior generó diversas situaciones:

Si la encomienda fue la institución que permitió organizar una base económica indígena, las ciudades fueron el foco de la vida española. Durante el siglo XVI la gran mayoría de los españoles vivía en centros urbanos. Por lo general una de las primeras cosas que hacían los conquistadores para controlar un territorio era fundar una ciudad. De esta forma reforzaban el derecho de poseer y gobernar el territorio. [...] Las ciudades brindaron a los españoles otro tipo de defensa: la de su identidad cultural. Rodeados de un campo indio, los españoles del siglo XVI encontraron en sus ciudades un refugio en el cual fortalecer un sentido de pertenencia europea.<sup>4</sup>

La consecuencia de tales condiciones fue que el período colonial (y gran parte de la vida republicana colombiana) desarrolló comunidades que no se conocían entre sí, dando como resultado que, más que establecerse una identidad político-social centralizada, se creó un sistema de barreras territoriales donde las elites de origen español establecieron un fuerte sistema de castas para conservar su identidad cultural. Sin embargo, tal situación se vio afectada por el mestizaje. En efecto, en la segunda mitad del siglo XVI y durante el XVII el sector andino del territorio de la Nueva Granada es uno de los más altos en cuanto a población indígena (muisca) se refiere y con menor inmigración española. Por su parte, el sector Caribe de la Nueva Granada presentó un mestizaje de población indígena (guajira, principalmente), negra y española. Por ello, a pesar del proyecto social español pensado a partir de un estricto sistema de castas, se produjo un amplio proceso de mezcla étnica que dio como fruto el surgimiento de una nueva realidad social:

“[...] a lo largo del período colonial muchos individuos cambiaron sus identidades sociorraciales; así muchos pudieron redefinirse como mestizos, mientras que no pocos mestizos llegaron a ser considerados como blancos, llamados con frecuencia “blancos de tierra” en documentos oficiales”<sup>5</sup>.

Este proceso dejó una honda huella en las comunidades pues las autoridades españolas brindaron ciertas laxitudes que permitieron que estos mestizos adinerados pudieran compartir sus espacios sociales con ellos. Todo esto se acompañó, a su vez, con un intento de preservar una identidad europea en la cual se filtró una serie de variaciones adicionales que permitieron, sobre todo, que algunas mujeres mestizas pudieran adentrarse en esos universos sociales. A tal respecto comenta Pablo Rodríguez:

“[...] en algunos casos, ciertas mujeres podían colarse en designaciones que no les correspondían en forma exacta; por ejemplo, mujeres mestizas de piel clara y padres poseedores de algún patrimonio podían pasar por blancas.

<sup>4</sup> Frank Safford, “Desde la época prehispánica hasta 1875”. En Colombia. País fragmentado, sociedad dividida (Bogotá: Norma, 2002), 9-446. 75.

<sup>5</sup> Safford, Frank. “Desde la época prehispánica hasta 1875”... 9-446. 106.

En los estratos más inferiores, era virtualmente imposible encubrir el origen”<sup>6</sup>.

Si bien lo anterior matiza la concepción del sistema de castas, abre las puertas para una situación de tipo ideológica: la respuesta de la doctrina de la Iglesia Católica a tal situación.

Para ella, el proceso de mestizaje era la muestra de la trasgresión de los órdenes cerrados que se habían planteado como política espiritual y social para la colonización. En respuesta a ello, lo mestizo comprendió/emprendió un “juego” de normas que se calificaban, según la existencia de contrariedades con los estamentos imaginados, en una alteridad de “aceptación” a la norma y de trasgresión/clandestinaje a la misma. Esta situación hace que una eterna dualidad entre lo lícito y lo ilícito surja como la respuesta de los diversos actores a la realidad de sus relaciones sociales. Si a lo anterior se adiciona que buena parte del mestizaje se diera en núcleos poblacionales distantes, se puede decir que las relaciones sociales coloniales estuvieron, finalmente, reguladas por el clandestinaje:

La trasgresión a la norma imaginada, impuesta y sostenida por una cultura dominante, chocó de frente contra lo que fácilmente pudo ser la forma de vida “normal” del otro núcleo. Actos, palabras y actitudes que no correspondían a la imagen, se convertían en contradicción dentro del mismo núcleo. Por esto, lo clandestino regulaba las relaciones sociales.<sup>7</sup>

En este tenor, el honor surge como el diferenciador entre los miembros de una casta y los advenedizos, constituyéndose en un elemento que equivalía a la limpieza de sangre y a la legitimidad de apellido. La contraparte que regulaba el honor era el rumor, el cual generaba una intromisión del mundo social en el espacio privado:

El escándalo era incitador y subvertía el orden religioso y civil y más cuando se trataba de relaciones interétnicas: un mal ejemplo. [...] La comunidad sabía de la intensidad de las relaciones extramatrimoniales, la gravedad reposaba en que éstas se hicieran públicas. [Por tanto] Vigilar las relaciones sexuales entre estos núcleos se convirtió en una tarea fundamental.<sup>8</sup>

Así, el ejercicio de la sexualidad dejó de ser considerada una realidad individual para constituirse en un elemento central en la definición de las identidades culturales debido a su capacidad para romper los universos cerrados previstos por las políticas colonizadoras.

## **2.- La república de Colombia: la continuidad de una mentalidad colonial**

Las anteriores circunstancias establecen un perfil en el territorio de la Nueva Granada que, en buena medida, se continuó e incluso se incrementó con las reformas borbónicas y, posteriormente, con el surgimiento de la República de Colombia en el siglo XIX. En efecto, luego de diversas luchas y enfrentamientos, la emancipación del virreinato de la Nueva Granada se vio cristalizada con la reunión del Congreso Constituyente en 1821, tras la entrada triunfante de Bolívar al territorio de Santafé en 1819. Sin embargo, la

<sup>6</sup> Pablo Rodríguez, “El mundo colonial y las mujeres”. En *Las mujeres en la historia de Colombia. Mujer y Cultura* (Bogotá: Norma, 1995), 71-89. 80.

<sup>7</sup> Jaime Humberto Borja, “Sexualidad y cultura femenina en la colonia”. En *Las mujeres en la historia de Colombia. Mujer y Cultura* (Bogotá: Norma, 1995), 125-143. 57-58.

<sup>8</sup> Jaime Humberto Borja, “Sexualidad y cultura femenina en la colonia”... 125-143. 57-58. 61.

naciente república de Colombia tornó a sembrar/continuar un sistema social fundado en una estructura de castas que sólo permitió la participación en los procesos de gobierno a las elites alfabetizadas y con patrimonio<sup>9</sup>. Es decir, las diferencias raciales y socioculturales procedentes de la colonia continuaron y se afianzaron adecuándose a la visión del nuevo gobierno a cargo de la elite criolla. En efecto, los grupos de terratenientes, el clero y las familias más antiguas, se agruparon para formar el partido conservador que defendía la unión de la iglesia y el Estado; mientras la nueva clase burguesa (comerciantes, artesanos) hizo su aparición en el contexto político para formar el partido liberal. La situación, por tanto, mostraba que:

“La sociedad neogranadina presentaba todavía la estructura básica de la época colonial. [...] abundaban los bienes de manos muertas; regulan vigentes tributos y cargas fiscales de origen colonial; el Estado continuaba ejerciendo el patronato de la Iglesia; subsistía la pena de muerte por delitos comunes y políticos; la prensa tenía restricciones”<sup>10</sup>.

En medio de esta dualidad, se adopta una nueva constitución en 1853 mediante la cual se elimina la esclavitud, se garantizan los procesos penales a través de jurados, se establece la libertad de prensa, y se separa la Iglesia del Estado. En 1858, las provincias se convirtieron en Estados federales y la República pasó a denominarse Confederación Granadina. Todo esto llevó a que el territorio colombiano evolucionara hacia una fragmentación federalista que propició profundas diferencias ideológicas:

“[...] el federalismo, la conducción de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el liberalismo político expresado en las normas constitucionales, causaron las divisiones y conflictos que dieron al período su inestabilidad social y política”<sup>11</sup>.

Esta situación trajo consigo la Guerra Civil de 1861 que enfrentó a liberales y conservadores que peleaban por el fortalecimiento de un gobierno central no intervencionista de los poderes locales. Así, en 1863 tras la victoria de los liberales, se adoptó una nueva constitución en la que se estableció la unión de los estados soberanos en los Estados Unidos de Colombia. Dicho movimiento reformista liberal es abolido en 1886, tras la derrota del movimiento armado liberal de 1885, con la imposición de una constitución de corte conservador que retorno a las formas religiosas y políticas coloniales las cuales se reinstauraron con la misma fuerza que sus predecesoras. En ella, se decretó al catolicismo como religión nacional, se delimitaron los derechos individuales de acuerdo con el modelo colonial y las clases dirigentes continuaron con el poder electoral. De tal forma, en plena época de bipartidismo republicano, Colombia continuaba arraigada en las estructuras del siglo XVI.

[...] la Constitución [de 1886], con su rígido centralismo y la aceptación del papel dominante de la iglesia, indicó hasta qué punto la sociedad colombiana seguía siendo tradicionalista, rígidamente jerarquizada y autoritaria y cómo la clase dirigente colombiana seguía alejada de una concepción liberal y democrática del Estado.<sup>12</sup>

En la anterior tónica, la primera mitad del siglo XX representó el fortalecimiento de divisiones que van a evidenciarse con la Guerra de los Mil Días (1899-1903) y la separación de Panamá. A estos procesos le continuaron otros hechos violentos tales como las huelgas

<sup>9</sup> Orlando Melo, Colombia hoy (Bogotá: Colcultura, 1980).

<sup>10</sup> Orlando Melo, Colombia hoy... 56.

<sup>11</sup> Orlando Melo, Colombia hoy... 67.

<sup>12</sup> Orlando Melo, Colombia hoy... 178.

de la Costa Atlántica<sup>13</sup> lo que impulsó el regreso de los liberales al poder quienes propusieron reformas constitucionales en 1936 mediante las cuales se otorgó poder al gobierno para reglamentar la propiedad privada de acuerdo con intereses nacionales, se estableció el derecho a huelga bajo regulación legal y se permitió la secularización de la educación. Pese a estas reformas (que parecen las propias de una naciente república en la primera mitad del siglo XIX), la sociedad colombiana continuaba en el siglo XX los modelos sociales imperantes desde la Colonia donde aún el viejo espíritu religioso moldeaba la sociedad: “El campesinado, intimidado por el dominio secular de sus señores, es cuidadosamente adoctrinado en la virtud religiosa de la obediencia, con lo que la Iglesia Católica prolonga en pleno siglo XX su viejo carácter de brazo espiritual de la Conquista”<sup>14</sup>.

Así, la fragmentación, que comenzaba por la ubicación geográfica y que se desarrolló a partir de un sistema bipolar de posiciones ideológico-políticas, se mantuvo bajo un sistema administrativo y social constituido a partir de una capital, otras subcapitales y un conjunto de centros regionales<sup>15</sup>. Sin embargo, los sistemas políticos de 1948 y 1958 no pudieron cuajar debido a la insuficiencia política dada por un Estado constante de división ideológica y geográfica donde lo político se enmarca en un pasado religioso colonial que se cimentaba en una profunda división de clases sociales. Esta situación contribuyó al descontento y a la competencia política, lo que originó desavenencias idiosincráticas que acabaron en enfrentamientos armados entre oligarquías y grupos marginados periféricos:

“El país político era el maridaje del privilegio de la sangre o la riqueza con el poder del Estado. Conformaban el país nacional todos los excluidos por la oligarquía del país político. Por tanto, también hacían parte de él los industriales, agricultores, comerciantes y la pequeña clase media que incluía a los artesanos independientes”<sup>16</sup>.

Estos constantes enfrentamientos y jerarquizaciones fueron los elementos más relevantes que generaron la violencia colombiana de la segunda mitad de siglo XX. Marco Palacios comenta a este respecto:

Visto como proceso político nacional, *La violencia*, resulta, de un lado, de la confrontación pugnaz de las elites por imponer desde el Estado Nacional un modelo de modernización, conforme a pautas liberales o conservadores, y del otro, del sectarismo localista que ahogaban a todos los grupos, clases y grandes regiones del país, aunque fue más débil en el Caribe.<sup>17</sup>

Dichos sectarismos localistas, encabezados por elites cuya identidad europeizante se constituye en el centro de su reconocimiento social, llevaron, a partir de 1950, a diversas etapas de violencia que van, como se dijo, de 1945 hasta la actualidad. De tal manera, el contexto sociocultural de Colombia se presenta como de una gran fragmentación debido a la no movilidad de los poderes locales quienes se enfrentan tanto con las otras fuerzas locales como con los proyectos nacionales. Acompañando el anterior proceso, Colombia (y América Latina en general) sufrió el fracaso de los modelos económicos neoliberales pero, a la vez, se vio un enriquecimiento de las oligarquías políticas donde la clase más

<sup>13</sup> Orlando Melo, *Colombia hoy...* 198.

<sup>14</sup> Orlando Melo, *Colombia hoy...* 215.

<sup>15</sup> Marco Palacios, “Desde 1875 hasta el presente”. En *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida* (Bogotá: Norma, 2002), 447-678. 525.

<sup>16</sup> Marco Palacios, “Desde 1875 hasta el presente”... 447-678. 589.

<sup>17</sup> Marco Palacios, “Desde 1875 hasta el presente”... 447-678. 632.

beneficiada fue la burguesía. Para los años ochenta, la clase burguesa se fragmentó concediendo, por tanto, poder a las etnias y al localismo que reunidos, pero diversificados por sus intereses, dieron paso a movimientos sociales los cuales remplazaron a sindicatos y partidos políticos. El caos a nivel económico-político de los setenta y ochenta también tuvo hondo arraigo en los fracasos de los movimientos de liberación de los cincuenta y sesenta. Ante ese panorama de descontento, de la fragmentación de la visión humana, de ideales políticos y económicos; comienza la etapa de la anarquía, de grupos y organizaciones que por su propia cuenta buscan un nuevo orden de nación. Así, en Colombia, se presenta el periodo de las asociaciones militares y paramilitares en el poder: “En Colombia el Estado y la política quedaron en vilo ante poderosas fuerzas centrifugas como la globalización, los entramados de narcotraficantes y políticos clientelitas, los poderes locales de los guerrilleros y de los paramilitares”<sup>18</sup>. De modo que la descentralización colombiana fue patente con la formación de grupos localistas que mantenían conflictos culturales con otros de la región, dando pie a los movimientos sociales armados que en los siguientes años se asociaran al surgimiento del narcotráfico.

### 3.- La novela histórica del siglo XIX: la mujer, origen del conflicto

Si bien el anterior marco conceptual ayuda a comprender la aparición de fuertes tensiones sociales en el horizonte de comprensión de la novela histórica colombiana, no se debe olvidar que ellas pertenecen a una tradición literaria de la cual son partícipes. En este sentido, y para entender la aparición de la novela histórica en Colombia, es importante reconocer que la literatura escrita y difundida durante el siglo XIX colombiano estuvo en manos de las clases altas, las élites universitarias y la iglesia católica a partir de agrupaciones filosóficas y literarias que definieron a las creaciones artísticas como un vehículo ideológico/ideologizante que se evidenció en la constitución de dos corrientes idiosincráticas de la tradición letrada colombiana decimonónica.

La primera de ellas, de carácter centralista y canónico, se organizó en torno a la *Arcadia Heleno-Católica*; y la segunda, de corte liberal, se llamó la *Utopía Liberal*. La Arcadia Heleno-Católica correspondía a la corriente liberadora del movimiento criollista que se constituyó en la corriente ideológica de la elite social obviamente religiosa a la cual estaban arraigadas las altas clases criollas y terratenientes (muchos de ellos descendientes de encomenderos), mientras que la Utopía Liberal respondía al pensamiento literario de las clases burguesas que estaban en favor de la separación de la Iglesia y el Estado. De acuerdo con ello, la sociedad colombiana no solamente estuvo inmersa en un bipartidismo político y religioso, sino también literario.

Hacia 1850 los conservadores habían llegado a creer que el pueblo era incorregible, debido al deterioro de los valores sociales tradicionales; y que quizás, la literatura de la Arcadia, tal como era concebida por Sergio Arboleda y otros escritores, podía inculcar cierto orden en la sociedad. De nuevo, la literatura era considerada vehículo ideológico<sup>19</sup>.

En este marco, José Joaquín Ortiz, poeta neoclásico miembro de la Arcadia heleno-católica, escribe su novela de corte conservador y con protagonista femenina *María Dolores o la historia de mi casamiento* (1841) en la cual se enmarcan las costumbres españolas

<sup>18</sup> Marco Palacios, “Desde 1875 hasta el presente”... 447-678. 611.

<sup>19</sup> Raymond Williams, *Novela y poder en Colombia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004), 78.



enraizadas en la Colonia. Por su parte, la corriente de la Utopía Liberal difundió con ahínco la novela *La hija del Calamar* (1844) de Juan José Nieto en donde es de resaltar que, por vez primera en la literatura colombiana, se da la voz a un indígena. Sin embargo, esta novela tuvo que ser publicada en el exilio (Jamaica), junto con otras de su autoría como *Los moriscos* (1854) y *Rosina o la prisión del castillo de Chagres* (1850), pues las imprentas y los sistemas de distribución aún estaban en poder de las élites conservadoras. Más allá de la simple información histórico-literaria, se llama la atención al hecho de que, en medio de la situación socio-histórica referida anteriormente, y en el marco del surgimiento de la novelística del siglo XIX, son los personajes femeninos aquellos que se constituyen en los centros de los universos narrativos de movimientos opuestos.

En esta dinámica, algunos miembros de la Utopía Liberal descubren a la novela histórica como un vehículo posible para presentar una discusión ante los modelos propuestos por la Arcadía. Así, Felipe Pérez (1836-1891), Temístocles Avella Mendoza (1841-1914), Juan Francisco Ortiz, José Antonio de Plaza, Germán Gutiérrez de Piñeres, entre otros; incursionan en tal género literario. Figura principal en este grupo es Felipe Pérez quien, de origen campesino, se convierte, primero, en militar, luego en político y, finalmente, en prolífico periodista, novelista y re-editor de obras literarias reflejando fielmente su ideario liberal en contra de las corrientes conservadoras.

Sin embargo, y como sucede en muchos de los casos de la novela histórica del siglo XIX en el continente americano, dicho posicionamiento no resulta tan obvio cuando se observa sus creaciones novelescas. En efecto, dentro de las obras de Felipe Pérez se encuentra, por ejemplo, *Huayna Cápac y Atahualpa* (1856) donde se narra un mundo precolonial incaico utilizando personajes históricos reales pero creando un universo imaginario marcado por las intrigas políticas, las ambiciones personales, la preeminencia de la realeza, el odio y la falta de fe en los miembros de la comunidad<sup>20</sup>. El ensamblaje de dicho texto se dirige a establecer un juicio negativo ante los antepasados indígenas pero, a la vez, a juzgar a las aristocracias como dominadas por los intereses personales y la intriga presentando, de paso, a la iglesia católica como un camino para la concordia entre los hombres.

Sin embargo, años después escribe otra novela histórica llamada *Los pizarros* (1885) en la cual “[...] se hace una diatriba contra la conquista católica de América y un elogio a la cultura indígena”<sup>21</sup>. Esta obra tiene su sucedáneo en *Jilma* (novela histórica) en la cual ya ha transcurrido la Conquista y se hace un elogio de los amores de Gonzalo Pizarro con Jilma, una princesa incaica. El evidente cambio que se produce entre la primera producción y la siguiente señala divergencias y constancias. Divergencias en cuanto su forma de ver a la iglesia católica y la cultura indígena (de la cual sólo rescata al final a una mujer indígena noble), y constancias en la medida en que se dirige en todos los casos al proceso de conquista y no al de la colonia para valorar positivamente la figura del militar como necesario para iniciar el proceso de conquista (en *Huayna Cápac y Atahualpa*) o como capacitado para establecer una relación amorosa con el indígena (*Los pizarros*). Es decir, en la obra de Felipe Pérez se ve el funcionamiento de un triángulo sobre el cual se representa el pasado en el presente de publicación: conquista -militar- mujer indígena noble.

<sup>20</sup> Fernando Ayala Poveda, Manual de literatura colombiana (Bogotá: Panamericana, 2002).

<sup>21</sup> Fernando Ayala Poveda, Manual de literatura colombiana... 264.

Sí bien estos índices son importantes y en cierta medida comunes a la restante situación americana, la labor de Felipe Pérez como reeditor de obras literarias adquiere mayor relevancia en el marco de la novela histórica decimonónica colombiana. Esto porque en 1859 publica tardíamente la crónica de Juan Rodríguez Freyle *El carnero* y, curiosamente, la reescritura de dicha obra se convirtió en el centro de la novela histórica colombiana decimonónica: “*El Carnero*, cuyo nombre inicial fue *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada hasta el año 1630*, fue la obra central a partir de la cual se elaboraron variadas producciones literarias del siglo XIX”<sup>22</sup>. Lo anterior debido a varias particularidades. La primera de ellas se asocia a la ausencia de su edición durante el período colonial debido a incursionar en un género literario (aproximación a la novela) pues, como comenta Javier Hernando Murillo “[...] las obras de ficción o *de imaginación pura*, como las llamaban en la época, fueron prohibidas por el emperador Carlos V con leyes de 1535 y 1543, *tanto en su redacción, publicación y circulación*”<sup>23</sup>. Lo anterior sería una respuesta satisfactoria si el texto se hubiese autoproclamado novela. Pero su título evidencia la intención de cumplir los requisitos de una Crónica, es decir, un texto que intenta dar una visión “verdadera” de la “realidad” acontecida durante el proceso de la Colonia del Nuevo Reino de Granada. En este sentido, los flagrantes errores cometidos por parte de Rodríguez Freyle como historiador serán la explicación del silencio que cayó sobre dicha obra.

Sin embargo, existe otra vertiente explicativa si se analiza dicha obra como una crónica social de los habitantes del Nuevo Reino de Granada: “Esta crónica es de tipo local, donde se vierte lo escandaloso de sus habitantes”<sup>24</sup>. El procedimiento para realizar tal narración es una mezcla entre lo histórico y la tradición oral de la época. Es decir, rompiendo la fidelidad histórica esperada y mezclando lo documental con las tradiciones orales, Rodríguez Freyle construye una narración más cercana a la novela moderna que a los cánones de la literatura colonial neogranadina y, con ello, se hizo peligrosa ante las instituciones políticas y religiosas de la época. En efecto, al dirigir su narrativa hacia lo regional (en este caso, Santa Fé de Bogotá y sus alrededores) y lo anecdótico, es decir, dar prioridad a lo local y a lo no oficial, se atacaban los mecanismos de poder español establecidos a partir de una serie de conceptos imaginados que intentaban controlar el desarrollo social y podían, en última instancia, provocar escándalo social. De tal manera, que *El carnero* se hacía extremadamente peligroso porque ponía al descubierto, con un tono moralizante, las relaciones interétnicas en la Nueva Granada mediante una intromisión pública y literaria al espacio privado de lo “secreto” en donde, finalmente, se escondían las transgresiones que generaron una sociedad mestiza con particular énfasis en una mujer: la mestiza Inés de Hinojosa.

Lo interesante del anterior recorrido, y volviendo a Felipe Pérez, es que la reedición de dicha obra impulsó la producción de novelas históricas colombianas: “*El carnero* [...] fue la obra central a partir de la cual se elaboraron variadas producciones literarias del siglo XIX”<sup>25</sup>. Así casos como el del crimen cometido por el oidor Cortés de Mesa fue reelaborado por Juan Francisco Ortiz en *El oidor de Santa Fé*, José Antonio de Plaza en *El oidor de Santafé. Romance del siglo XVI* y por Germán Gutiérrez de Piñeres en *El oidor de Santa*

<sup>22</sup> Carmen Elisa Acosta Peñalosa, “Literatura del pasado sobre la literatura del pasado: La novela histórica, vicisitudes de un género”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Vol: 25 (1998) 138.

<sup>23</sup> Javier H. Murillo Ospina, Prólogo a *El Carnero* de Juan Rodríguez Freyle (Bogotá: Panamericana, 1994), VIII

<sup>24</sup> Fernando Ayala Poveda, Manual de literatura colombiana... 40.

<sup>25</sup> Carmen Elisa Acosta Peñalosa, “Literatura del pasado sobre la literatura del pasado... 138.

*Fé. Drama Histórico.* Otro caso, de gran interés en la presente texto, es el relacionado con la obra de Temístocles Avella Mendoza *Los tres Pedros en la red de Inés de Hinojosa* (1864) donde se retoman los crímenes narrados en el capítulo X de *El Carnero* por parte de la mestiza Inés de Hinojosa. Así, la presencia de la mujer en la novela histórica colombiana deviene del reencuentro de los escritores del siglo XIX con un texto “subversivo” de la época colonial, escrito por un clérigo y cuyo centro significativo se encuentra en una mujer que produce el desorden emotivo y pasional dentro de la sociedad neogradina al cual, los escritores del siglo XIX, ubican como parte de sus universos narrativos y, dirigido al público lector decimonónico, como un elemento valorado y juzgado como negativo. Aunque se podrían enumerar otros casos, dichas obras coadyuvieron, según informa Acosta Peñalosa, a que los liberales del siglo XIX demostraran “[...] la pertenencia a una tradición y desde la literatura se enfatizó esta pertenencia”<sup>26</sup>.

Así, la novela histórica colombiana decimonónica muestra claros intereses como son discutir la pervivencia de determinadas estirpes, juzgar y educar a la mujer quien aparece como el elemento desordenador, a la vez que validar la preeminencia de determinadas jerarquías sociales en detrimento de otras. La máxima expresión de todas estas tensiones se logra con la publicación de una de las novelas colombianas más conocidas: *María* (1867) de Jorge Isaacs (1837-1895) un autor de la aristocracia, la cual queda envuelta en la situación político-literaria antes descrita. En efecto, debido a que el liberal José María Vergara y Vergara (1831-1872) publicó en 1867 su *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, en donde se propugnaba por una literatura orgánica nacional ligada estrechamente a la corriente de la Utopía Liberal; la Arcadia se vio en la necesidad de buscar un texto que definiera su cosmovisión política de un estado unificado y católico. La respuesta a su búsqueda fue *María*. En efecto, en ella se ofrece una variante local del tema de la Arcadia (Arango: 213), logrando cumplir los requisitos ideológicos que se exigían, a saber, que fuera una obra romántica, bien escrita, con el uso de un lenguaje “poético”, y que estuviera basada en modelos europeos y, con algo aún más importante, donde la mujer pasara a ocupar un lugar no problemático y subordinado durante todo el ejercicio de la narración. Es decir, incluso las narraciones protagonizadas por mujeres problemáticas (como las de Inés de Hinojosa) resultaron silenciadas en aras de la restitución de modelos genéricos procedentes del universo colonial neogranadino: el universo conservador de la constitución de 1886 se acercaba.

#### 4.- La novela histórica del siglo XX: el mundo devastado, la mujer muerta

El anterior sello de identidad del horizonte literario colombiano tiene su correlato en el universo de producción literaria del siglo XX el cual, sintomáticamente, vuelve a reactivar la discusión sobre la pertinencia de una literatura regional, haciendo que una serie de científicos sociales e interesados en la literatura produzcan obras de dudosa calidad estética pero que intentan ficcionar el proceso histórico de la violencia colombiana generada desde un gobierno de corte conservador. Entre ellos se encuentra Daniel Caicedo con su *Esquizóidea y dolencias de Simón Bolívar* (1955), Carlos H. Pareja con *El monstruo* (1955), Evelio Buitrago con *Zarpaso: memoria de un asesino*, entre otros.

En esta tensión, una segunda generación de escritores intentó conformar una novela de la cultura oral y de la identidad nacional con una mejor calidad estética a partir de ubicar sus narraciones en espacios periféricos (urbanos y rurales) con la intención de evidenciar

<sup>26</sup> Carmen Elisa Acosta Peñalosa, “Literatura del pasado sobre la literatura del pasado... 139.

los efectos sociales y psicológicos de la violencia en diferentes lugares de la geografía nacional. Sin embargo, la novela colombiana no vio sus primeras obras de gran calidad estética fusionando la temática regional y los procesos violencia hasta 1955 cuando Gabriel García Márquez comienza a publicar obras como *La hojarasca* (1955), *El coronel no tiene quien le escriba* (1958) y *La mala hora* (1961) rematando, por supuesto, con la publicación de *Cien años de soledad* (1967). Los estudios en torno a la obra de este escritor sobrepasan el interés de la presente investigación, sólo valga decir que él va a contribuir con la revivificación del género novela histórica a lo largo del continente durante los años setenta, ochenta y noventa, con obras como *El otoño del patriarca* (1975), *Crónica de una muerte anunciada* (1981), *El general en su laberinto* (1985) y *Del amor y otros demonios* (1994) en las cuales evoluciona desde una narración fundacional del mundo a una exploración de la realidad histórica.

En esta tónica otros escritores colombianos exploran la escritura de novelas históricas: Pedro Gómez Valderrama escribe *La otra raya del tigre* (1977) donde se narra la vida del liberal feudal de origen alemán Von Lengerke en su proceso de colonización del departamento de Santander; Germán Espinosa con *Los cortejos del diablo* (1970), *La tejedora de coronas* (1983), *Sinfonía del Nuevo Mundo* (1990), *La tragedia de Belinda Elsner* (1991); Próspero Morales Pradilla con *Los pecados de Inés de Hinojosa* (1986); *Las cenizas del libertador* de Augusto Cruz Kronfly. Lo interesante del anterior listado es que las temáticas presentes en el breve listado anterior resultan ser, desde García Márquez hacía adelante, un interés por narrar lo local, vinculación con los procesos de violencia, dedicación a los organizadores-fundadores del país, restitución de la tradición decimonónica al encontrar en el texto *El carnero* una fuente de escritura de novelas históricas, y, por supuesto, la aparición de la mujer como uno de los ejes temáticos fundamentales.

Con lo anterior se señala que las novelas históricas contemporánea colombianas dirigen sus intereses a la narración de los procesos de violencia. Sin embargo, llama la atención que continúan la discusión sobre algunos aspectos temáticos iniciada por las novelas históricas decimonónicas colombianas: particularmente el papel protagónico de la mujer. En efecto, textos como *Los pecados de Inés de Hinojosa* de Próspero Morales Pradilla, *La tejedora de coronas* de Germán Espinosa y *Del amor y otros demonios* de Gabriel García Márquez ubican la figura femenina como el centro de sus universos narrativos. María Mandinga – Sierva María, Inés de Hinojosa y Genoveva Alcocer se constituyen en el elemento por medio del cual los escritores colombianos incursionan en una exploración de la experiencia femenina a partir, no de personajes históricos reconocidos, sino de aquellos de escasa o nula documentación historiográfica.

Lo anterior se hace más interesante cuando se determina que dichas novelas son producto de autores colombianos durante los años ochenta y noventa que ubican sus narraciones en el período colonial. Por ello, y retomando lo comentado en torno a la caracterización de la novela histórica decimonónica, se evidencia una intención de proponer una reescritura del pasado colonial colombiano a partir de la construcción narrativa de figuras femeninas de nula importancia histórica, pero que señalan una continuidad de la época colonial neogranadina dentro del presente republicano. Así, es dable afirmar que en estas novelas la conformación narrativa de la mujer funciona como una apelación al lector contemporáneo para proponer un redimensionamiento de la experiencia femenina con el fin de evidenciar las construcciones genéricas que, procedente del pasado colonial colombiano, tienen sus efectos en las actuales realidades culturales y que encarnan, en últimas, una referencia directa a los procesos de violencia. En este sentido llama la atención

que en los tres casos las figuras femeninas encuentran la muerte al final de su experiencia de vida. Este fatal destino funciona como una apelación al lector para señalar diversos mecanismos de control y sus consecuencias, los cuales tienen su origen en diversas circunstancias. La primera de ellas, presente con diferentes matices, es el mestizaje. En el caso de María Mandinga – Sierva María, se puede hablar tanto de un mestizaje racial como cultural (que incluso llega a ser leído como posesión demoníaca). Por su parte, Genoveva Alcocer en *La tejedora de coronas* es una mujer que vive un mestizaje cultural pues participa de dos mundos: el propio de la ilustración de finales del siglo XVIII y el de la inquisición en Cartagena de Indias. Finalmente, Inés de Hinojosa (hija de español e indígena) es orillada al crimen vía una situación contextual. Dicha caracterización resulta fundamental cuando se habla de una sociedad fundada en poderes patrilocales cuya explicación ideológica es la pureza étnica pues, finalmente, ella inmiscuye una sexualidad femenina.

## Conclusiones

En el tenor de lo antes dicho, es posible afirmar que es la reescritura del ejercicio de la sexualidad femenina la que realmente puede evidenciar una crítica a las cimientos de toda la estructura social que, proveniente de la colonia, impacta al mundo contemporáneo colombiano. Por ello, los tres personajes femeninos centrales de las novelas aquí mencionadas funcionan como un contradiscurso a este modelo el cual, apoyándose en su mestizaje, las hace simbólicamente fructíferas. En efecto, María Mandinga – Sierva María enamorada de un sacerdote, Inés de Hinojosa con sus diferentes amantes y sus relaciones lésbicas, Genoveva Alcocer con sus diferentes amantes; se constituyen en todo un antimodelo mariano para emerger como la manifestación de una no supeditación de la sexualidad a la procreación (ninguna de ellas tiene descendencia), una negativa a ejercer la sexualidad de acuerdo a los roles sociales, una ausencia de estabilidad geográfica y familiar; todo lo cual se resume en una decidida posición de antidominio ante las estructuras sociales vía el ejercicio de una sexualidad no condicionada. Así, la mujer simboliza perfectamente el origen de una violencia que surge de la no subordinación a modelos que proceden del universo mental colonial los cuales se resuelven en un intento de aniquilación del otro mediante una muerte violenta. Así, el resultado de tales situaciones es que todas ellas son expulsadas de sus grupos sociales (a los cuales pertenecían a pesar de ser mestizas) para ser destinadas al exilio o el enclaustramiento y finalmente a la muerte: Inés de Hinojosa es juzgada y ejecutada en Tunja, María Mandinga – Sierva María muere enclaustrada luego de la práctica de un exorcismo, y Genoveva Alcocer es juzgada y ejecutada por la inquisición de Cartagena de Indias.

## Bibliografía

Acosta Peñalosa, Carmen Elisa. "Literatura del pasado sobre la literatura del pasado: La novela histórica, vicisitudes de un género". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Vol: 25 (1998), 135-145.

Arango Ferrer, Javier. Raíz y desarrollo de la literatura colombiana. Poesía desde las culturas precolombinas hasta la "gruta simbólica. Bogotá: Editorial Lerner, Academia Colombiana de Historia Tomo XIX, 1965.

Ayala Poveda, Fernando. Manual de literatura colombiana. Bogotá: Panamericana, 2002.



- Bajtín, Mijail. El método formal en los estudios literarios. Madrid: Alianza, 1995.
- Bajtín, Mijail. Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI, 1997.
- Borja, Jaime Humberto. "Sexualidad y cultura femenina en la colonia". En Las mujeres en la historia de Colombia. Mujer y Cultura. Bogotá: Norma, 1995, 125-143.
- Espinosa, Germán. La tejedora de coronas. Barcelona: Montesinos, 1990.
- García Márquez, Gabriel. Del amor y otros demonios. México: Diana, 2003.
- Melo, Orlando. Colombia hoy. Bogotá: Colcultura, 1980.
- Morales Pradilla, Próspero. Los pecados de Inés de Hinojosa. Bogotá: Seix Barral, 1999.
- Murillo Ospina, Javier H. Prólogo a El Carnero de Juan Rodríguez Freyle. Bogotá: Panamericana, 1994.
- Palacios, Marco. "Desde 1875 hasta el presente". En Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Norma, 2002.
- Pons, María Cristina. Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX. México: Siglo XXI, 1996.
- Rodríguez, Pablo. "El mundo colonial y las mujeres". En Las mujeres en la historia de Colombia. Mujer y Cultura. Bogotá: Norma, 1995.
- Safford, Frank. "Desde la época prehispánica hasta 1875". En Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Bogotá: Norma, 2002.
- Williams, Raymond. Novela y poder en Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

**Para Citar este Artículo:**

Ortega Arango, Óscar. La novela histórica colombiana: diálogos de violencia y mujer. Rev. Incl. Vol. 3. Num. 1, Enero-Marzo (2016), ISSN 0719-4706, pp. 19-32.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.